



MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

N° 327 -2015-SA-DG-INR

Chorrillos, 19 de 10 de 2015

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida a partir de la fecha de la presente Resolución, la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a doña Olga Nora SAAVEDRA CHUMBE, Técnico Administrativo II, Nivel STA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dar por concluida a partir de la fecha de la presente Resolución, la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a doña Luisa Hilda VERA CÁRDENAS, Especialista Administrativo, Nivel F-1, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- Asignar a partir de la fecha de la presente Resolución, a doña Luisa Hilda VERA CÁRDENAS, Especialista Administrativo, Nivel F-1, las funciones de Jefe del Equipo de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

Artículo 4°.- Rotar a partir de la fecha de la presente Resolución, a doña Virginia Soledad CONDE CHÁVEZ, Especialista Administrativo I, Nivel SPA, y asignarle las funciones de Jefe del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU - JAPON.

Artículo 7°.- Disponer que el Responsable del Portal Web Institucional publique la presente Resolución Directoral.



Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON
MR. JULIA HONORATA MENDEZ CAMPOS
Directora General(e)
C.M.P. 15706 / R.N.E. 7393

JHMC/MAPP/EDAT/boh.

- () Dirección Adjunta
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- () Oficina de Personal
- () Control Interno
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Responsable de Pág. Web del INR.
- () Legajo
- () Interesados





MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

N° 327-2015-SA-DG-INR

Resolución Directoral

Chorrillos, 19 de 10 de 2015

Visto el Expediente N° 15-INR-010093-001, que contiene la Nota Informativa N° 311-2015-OEPE/INR, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, sobre rotación de personal;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera, establece las condiciones para la asignación de funciones del personal en la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 240-2014-SA-DG-INR, de fecha 29 de agosto de 2014, se asigna a doña Olga Nora SAAVEDRA CHUMBE, Técnico Administrativo II, Nivel STA, las funciones de Jefe del Equipo de Proyectos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución Directoral N° 051-2015-SA-DG-INR, de fecha 09 de marzo de 2015, se asigna a doña Luisa Hilda VERA CÁRDENAS, Especialista Administrativo, Nivel F-1, las funciones de Jefe del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico;

Que, con documento del Visto, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, propone dar por concluida a partir de la fecha, la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Proyectos a doña Olga Nora SAAVEDRA CHUMBE, Técnico Administrativo II, Nivel STA; dar por concluida la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Planes a doña Luisa Hilda VERA CÁRDENAS, Especialista Administrativo, Nivel F-1 y asignarle las funciones de Jefe del Equipo de Proyectos; rotar y asignarle las funciones de Jefe del Equipo de Planes a doña Virginia Soledad CONDE CHÁVEZ, Especialista Administrativo I, Nivel SPA, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a efectos de cumplir con los lineamientos y objetivos programados;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, así como el Numeral 17.1 del

Artículo 17° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN, Resolución Ministerial N° 1030-2014/MINSA, que aprueba la modificación del Cuadro de Asignación de Personal;

Con las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que delega a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal y;

